

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7044** *Resolución de 30 de abril de 2019, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 71, de 11 de abril de 2019 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 77, de 24 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cinco plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Técnica, clasificadas dentro del Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Igualdad perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, clasificadas dentro del Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Administrativa, clasificadas dentro del Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las bases y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León y en su página web, [www.aytoleon.es](http://www.aytoleon.es).

León, 30 de abril de 2019.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín.